

REC. # Q1234567

RUC # 09912345678901

CODIGO DE ETICA Y PROPIEDAD

CPA SISTEMAS Q.



- La empresa ASPECIA S.A. establece las siguientes normas para su funcionamiento con la finalidad de fomentar la integridad, honestidad, la ética, continuidad de su administración y desarrollo.
- Los socios y gerentes son responsables principales de el cumplimiento del código de ética y desarrollo.
  - Los propietarios de servicios o empresas que tienen o manejan en condiciones de control normas, procedimientos o de trabajo se consideran de alta importancia.
  - Los clientes consideran a la empresa una organización de alto nivel por tener un servicio de alta calidad.
  - Los proveedores de servicios y empresas de servicios de alto nivel, se consideran obligados a no cometer actos de corrupción.
  - Los empleados de la empresa por tener de acuerdo a sus funciones la responsabilidad de cumplir con las normas establecidas.
  - Los empleados y administradores de la empresa en general, los departamentos a los cuales se les considera de máxima

Reuniones (Capítulo 8.5.4.87)

Las reuniones establecidas en la empresa cumplen su propósito de difundir información, pero no es motivo de trato ni estrechamiento de amistades entre los empleados.

Los empleados de la empresa cumplen su función de difundir información, pero no es motivo de trato ni estrechamiento de amistades entre los empleados.

Los empleados de la empresa cumplen su función de difundir información, pero no es motivo de trato ni estrechamiento de amistades entre los empleados.

Los empleados de la empresa cumplen su función de difundir información, pero no es motivo de trato ni estrechamiento de amistades entre los empleados.

Los empleados de la empresa cumplen su función de difundir información, pero no es motivo de trato ni estrechamiento de amistades entre los empleados.

Los empleados de la empresa cumplen su función de difundir información, pero no es motivo de trato ni estrechamiento de amistades entre los empleados.

Los empleados de la empresa cumplen su función de difundir información, pero no es motivo de trato ni estrechamiento de amistades entre los empleados.

Los empleados de la empresa cumplen su función de difundir información, pero no es motivo de trato ni estrechamiento de amistades entre los empleados.

Los empleados de la empresa cumplen su función de difundir información, pero no es motivo de trato ni estrechamiento de amistades entre los empleados.